

**V. OTROS ANUNCIOS****99****ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID**

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Francisco Javier Rodríguez Boix, el cual sirvió las Notarías de Rute (Colegio Notarial de Andalucía), Notaría de Tarazona, Calatayud y Huesca (Colegio Notarial de Aragón), Notaría de Tudela (Colegio Notarial de Navarra) y Notaría de Alcorcón (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en su conocimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 8 de mayo de 2026.—La decana, P. D., el censor 2.º, Carlos Huidobro y Arriba.

(02/7.696/26)

